

Dec. No. 130-89 que nombra a los señores Julio Santos Cayado y Lic. Juan Esteban Hernández, Miembros del Consejo de Directores de la Corporación Dominicana de Electricidad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 130-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Los señores Dr. Julio Santos Cayado y Lic. Juan Esteban Hernández, quedan nombrados Miembros del Consejo de Directores de la Corporación Dominicana de Electricidad, en sustitución de los señores Arq. Rafael Tomás Hernández y Lic. Alexis Acosta Genao.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146^o de la Independencia y 126^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 131-89 que nombra al Ing. Miguel A. Hernández Gobaira, Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 131-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Miguel A. Hernández Gobaira, queda designado Administrador General de la Corporación Dominicana de la Electricidad, en sustitución del Ing. Carlos Guillén Mera.